

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
8 DE NOVIEMBRE DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL CON CUATROCIENTOS DIEZ DELEGADOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. POLÍTICA NACIONAL.
5. REFORMA ESTATUTARIA.
6. ASUNTOS GENERALES:
 - a) SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
 - b) SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA.
 - c) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.
 - d) SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN.
 - e) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.
 - f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.
 - g) SECRETARIA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	<ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES.	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; solicita: Conforme al Artículo 94 del Estatuto Sindical del STUNAM, solicita se instale el Consejo General de Representantes ya concluido el proceso de revisión salarial de 2019-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 3.1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 2 DE OCTUBRE DE 2019. 3.2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • PENDIENTE DE APROBACIÓN. • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. • SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRES VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

<p>3.3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
<p>4. POLÍTICA NACIONAL.</p>	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueben los documentos que el Secretario de Prensa y Propaganda presento al Consejo General de Representantes con las observaciones realizadas; los temas son: rechazo a la violencia de género, pensiones y afores, outsourcing y el presupuesto a las universidades en el país. 2. Retomar las reuniones pertinentes con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público y Educación y Servicios Educativos, de la Cámara de Diputados, para discutir y revisar el presupuesto a las universidades públicas del país. 3. Solicitar a la Comisión de Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, una reunión para revisar el tema de las Pensiones y Jubilaciones y proponer el proyecto sobre las jubilaciones solidarias. 4. Se propone que los 19 secretarios del Comité Ejecutivo puedan participar como delegados al XIX Congreso General Electivo de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el 29 de noviembre de 2019, que se realizara en las instalaciones de Centeno 145. <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
<p>5. REFORMA ESTATUTARIA</p>	<p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; informa: Se entregaron dos proyectos más para la actualización del Estatuto del STUNAM con la Reforma Laboral; del Secretario de Previsión Social y de Fomento a la Vivienda y de las Secretarías de: Acción para la Mujer, Análisis, Estudios y Estadísticas y Actas, Acuerdos y Archivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se darán a conocer las propuestas de reforma estatutaria al Consejo General de Representantes. 2. Se realizarán foros de análisis, la discusión del Comité Ejecutivo al respecto y la publicación de las propuestas. 3. Se respetará el acuerdo del XXXVIII Congreso General Ordinario del STUNAM; para actualizar el Estatuto del STUNAM con lo establecido en la Reforma a la Ley Federal del Trabajo de 1º mayo de 2019, en los términos de la reforma legal.
<p>6. ASUNTOS GENERALES:</p> <p>a) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.</p> <p>b) SECRETARÍA DE FOMENTO A LA</p>	<p>Secretaría de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; solicita: Entregar las revisiones de los padrones sindicales y de cuotas que hayan sido ya aprobado por las Delegaciones Sindicales, así como entregar la relación donde se establece que cada trabajador recibió su Contrato Colectivo de Trabajo 2019. Son pocas las dependencias que han entregado su listado ante la Secretaría del Trabajo.</p> <p>Secretario de Organización Académica, Ethohist. Bruno Luna Gómez; propone: Se reúna el Departamento de Padrón el 11 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en Comisiones Mixtas, para revisar temas pendientes sobre la actualización del padrón.</p> <p>Secretario de Fomento a la Vivienda, C. José Refugio Palma Atlixqueño; informa: Sobre la convocatoria de FOVISSSTE para Créditos Hipotecarios de Vivienda, se hizo público desde el 31 de octubre de 2019 y finalizara el 14 de</p>

<p>VIVIENDA.</p>	<p>noviembre de 2019, la convocatoria para que todos los trabajadores derechohabientes de la república puedan tener acceso a una vivienda. Nuestras oficinas ubicadas en Centeno 145, estarán para apoyar y registrar sus solicitudes de las 9:00 horas a las 18:00 horas, el 28 de noviembre se publicará el Listado General de Beneficiarios.</p>
<p>c) SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.</p>	<p>Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo, Lic. Adrián Pedrozo Castillo; informa: El próximo Consejo General de Representantes estará el listado de los eventos 2019, para su aprobación y uso por parte de la Comisión de Bolsa de Trabajo y Fiscalización, se publicará la lista de asistencias de todos los Delegados Sindicales, para que pasen a justificar según corresponda. El 15 de noviembre de 2019 a las 13:00 hora se realizará la reunión con los Subcomisionados de Actas, Acuerdos y Archivo; en Comisiones Mixtas, por lo que les solicitamos su apoyo informándole sus compañeros.</p>
<p>d) SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN.</p>	<p>Secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos Rey Espinoza Salgado; Informa: En términos de la declaración de principios y del Artículo 44 del Estatuto del STUNAM de las facultades del Secretario de Cultura y Educación y en atención a la respuesta de la autoridades universitarias, sobre el numeral 38 del Pliego Alterno Petitorio manifiesto que hemos recopilado toda la información que los Delegados Sindicales, del Comité Ejecutivo para hacer una propuesta del sindicato, esa repuesta tiene que ver con un convenio que se tiene que firmar por la UNAM, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y el sindicato, este convenio establece los antecedentes, los considerandos, las bases, los acuerdos y los alcances de dicho acuerdo. Dicho acuerdo lo firmarían el Secretario General, la Secretaria de Organización Administrativa, el Secretario de Cultura y Educación y el Secretario de Previsión Social.</p> <p>Secretario de Previsión Social, Lic. José Castillo Labra, comenta: No tenemos derecho a que este tema se politice; se envió un documento al Secretario General, el 28 de octubre de 2019, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, donde le pide consolidación del programa “Cachorro Seguro”, mediante las medidas correspondientes. Tengamos una reunión, para enriquecer el reglamento de seguridad y se integre su información al padrón para que digamos que necesitamos. El arranque del programa ya está asegurado.</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; comenta: Existen dos rutas, que desembocan en el mismo trabajo, le solicito a los secretarios de Cultura y Educación y al de Previsión Social que nos reunamos para unificar propuestas, pues se debe revisar la postura de la Administración Universitaria que no parece estar dispuesta a firmar este proyecto.</p>
<p>e) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.</p>	<p>Secretario de Prensa y Propaganda, Lic. Alberto Pulido Aranda; invita: A la presentación del foto libro “30 años de fotografiar la UNAM y México” del compañero Juan Antonio López Olgún, el 15 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en Comisiones Mixtas.</p>
<p>f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</p>	<p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado; invita: Con motivo de la conmemoración del Día Internacional en Contra de la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas; la Secretaria General y la Secretaria de Acción para la Mujer, invitan a la conferencia “Un Vuelo sin Violencia de Genero”, donde tendremos la participación de la presidenta y la directora de la asociación Casa Gaviota, Lic. María Dolores Blancas, Lic. Samanta Báez y de Jorge Santoro capacitador de desarrollo humano de la misma. En el mismo marco del 12 al 14 de noviembre de 2019, tendremos la “semana de la salud” en Comisiones Mixtas, con todos los servicios que tenemos, incluso medicina alternativa. Se estará colocando el dispositivo “mirena”.</p>

g) SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	Secretario de Organización Académica, Ethnohist. Bruno Luna Gómez; comenta: El 10 de noviembre de 2019, se instaló la mesa de trabajo académica, donde se adquirieron compromisos. No queremos echar campanas al vuelo, los casos que se encuentren en la Comisión Mixta Permanente de Conciliación se puedan resolver a favor del trabajador.
RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL.	Secretario de Relaciones, C. Carlos Augusto Galindo Galindo; informa: Asistió a diversas reuniones de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), al Frente Amplio Social Unitario (FASU), del Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil y de la “Unidad del Sindicalismo Mexicano”, de reciente creación; los temas abordados son: la reforma laboral y su aplicación; en la UNT ha discutido sobre el 19° Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores, las elecciones de la nueva directiva que se realizara el 29 de noviembre de 2019, en las instalaciones de Centeno 145; para la reforma laboral: se han instalado 5 mesas de trabajo con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STyPS), la primera para revisión y seguimiento de la reforma; la segunda sobre lo referente a siguiente etapa de la Ley Federal del Trabajo, la tercera es sobre la inspección de la aplicación de la reforma, la cuarta mesa es sobre la capacitación y la quinta mesa sobre seguridad social. En estas mesas se ha discutido una reunión con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, así como con el Poder Legislativo para la aplicación de la Reforma Legal y su financiamiento; el 14 de noviembre de 2019, se llevará a cabo una reunión con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, con acuerdo de las mesas que se han desarrollado. Respecto al outsourcing hay dos propuestas, la del Senador Isaías González Cuevas, dirigente de la Confederación Revolucionaria Obrera y Campesina (CROC) y otra del Senador Napoleón Gómez Urrutia; la primera regula el outsourcing, la segunda criminalizara esa contratación, se desprende que es preferible la regulación, y no entrar en confrontación con los patrones. Participo en el Foro de Solidaridad con el Sindicato de Mexicano de Electricistas (SME); el 22 de octubre de 2019, y a la mesa de análisis sobre la reforma laboral en el Sindicato Mexicano de Electricistas el 4 de octubre de 2019; asistió a la reunión con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), con el Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU) y con la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUECIC), con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, se definió realizar una encuentro los 29 y 30 de octubre de 2019, en el Centro Cultural Tlatelolco, con la perspectiva del fortalecimiento de la educación superior en el país, con representación de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Hacienda y Crédito Público, y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los trabajos se desarrollaron en un ambiente de pluralidad con la participación que se tuvo de rectores y representantes sindicales fueron: la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, la transformación de la instituciones de educación superior para fortalecer el crecimiento regional, la atención de los problemas de las universidades públicas hacia una política de financiamiento y la iniciativa para la Ley de Educación Superior. El 7 de noviembre de 2019, asistió al foro “Ciencia y Tecnología en la Cuarta Transformación” que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores de NOTIMEX, Lic. Adriana Urrea Torres, comenta: Representante de Notimex, la agencia de noticia del Estado, hemos sido objeto de abusos, padecemos un clima de terrorismo laboral, con la llegada de la nueva directora general, que designo el presidente, viola el Contrato Colectivo de Trabajo y hasta hoy se ha despedido a 100 trabajadores sindicalizados, pero seguimos siendo víctimas de violencia de género, económica y laborales.

ATENTAMENTE
 “UNIDOS VENCEREMOS”
 POR EL COMITÉ EJECUTIVO

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO